



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

U.N.A.M. RECTORIA

097834*14 MAY 6 14:22

Dr. José Narro Robles,
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno en su sesión ordinaria efectuada anoche, con las facultades que le conceden los artículos 6° fracción II y 11 de la Ley Orgánica, tuvo a bien designar al doctor Jorge Peón Peralta Director del Instituto de Química, por el término de cuatro años que deberá contarse desde la fecha de su designación, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D. F., a 6 de mayo de 2014
EL PRESIDENTE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Dr. René Asomoza Palacio.

Dr. René Asomoza Palacio

c.c.p. a la Coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario

RAP/hc.